



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TORREPADRE

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día de la fecha la memoria valorada de pavimentación de calles en Torrepadre correspondiente a la obra 112/Plan Provincial de Cooperación 2013, redactada por el Ingeniero D. José Manuel Martínez Barrio, por importe de 14.335,49 euros, es objeto de información pública por espacio de quince días a contar del siguiente al de la aparición de este en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

En Torrepadre, a 17 de mayo de 2013.

El Alcalde Presidente,  
Javier Sainz Merinero